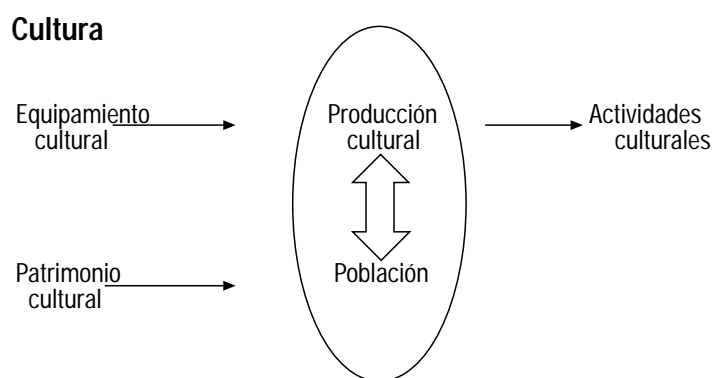


# Fuentes y metodología



## Consejería de Cultura

La unidad estadística de esta consejería proporciona, de acuerdo con el Plan Estadístico de Andalucía, estadísticas que permiten conocer, en lo que a equipamiento cultural se refiere, las características principales de las bibliotecas, archivos, museos, conjuntos monumentales y de los servicios que prestan.

Asimismo, en lo que respecta a actividades culturales, produce estadísticas que permiten conocer las características fundamentales de utilización de los equipamientos culturales y de las actividades que en ellos se desarrollan, así como los grados de accesibilidad, cobertura y frecuencia de uso de los mismos.

## Estadística de bibliotecas. INE

Es una investigación estadística que se extiende a todas las bibliotecas, exceptuando las privadas y las escolares. La unidad de análisis es la biblioteca, si bien a fines estadísticos se considerará como tal a la unidad administrativa, es decir, a toda biblioteca independiente o grupo de bibliotecas que tengan una misma dirección o una administración única.

## Estadística de la producción editorial. INE

Es una estadística realizada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística desde 1965, que abarca las

publicaciones no periódicas impresas y editadas en el país y las impresas en España procedentes de editoriales extranjeras, puestas a disposición del público, es decir, de carácter exclusivamente comercial, para lo que ha sido necesario la concesión del correspondiente ISBN. Se excluyen las publicaciones editadas con fines publicitarios, horarios, tarifas, guías telefónicas, programas de espectáculos, exposiciones o ferias, estatutos y balances de sociedades, partituras, y la producción cartográfica con excepción de los atlas.

Los datos primarios para la realización de esta estadística se toman directamente de los libros que cada impresor entrega en la Sección de Depósito Legal del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, de la documentación que los acompaña y de la ficha que elabora la Agencia Española del ISBN.

Para evitar la confusión que puede producir el disponer de distintos resultados sobre la misma materia hay que aclarar que, si la fuente es el Depósito Legal, se contabilizan los depositados en él, independientemente de su destino y, si la fuente es la Agencia del ISBN, se contabilizan sólo aquellos títulos que se van a comercializar.